aMC 2025



Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL) 2025

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Calidad Académica Sistema de Garantía de Calidad

CENTRO

Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL)

aMC - Anexo al Manual de Calidad del CENTRO

Año

2025

Aprobado por Comisión de Calidad

miércoles, 9 de abril de 2025



Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL) 2025





Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL)

1. Introducción

El presente documento es un ANEXO del Manual de Calidad del Sistema de Garantía de Calidad (en adelante SGC), que detalla aspectos específicos del CENTRO.

Los datos identificativos del CENTRO son:

EID

Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL)

02

2. Misión y Visión del CENTRO

Si hay propuestas en el IARS del año anterior sobre la revisión de Misión y Visión se recogen aquí:

Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior

Atiende

No se estiman necesarios cambios

2.1. Misión

La Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería, como centro de educación superior, tiene como Misión la formación integral de sus estudiantes de doctorado, fomentando la excelencia, la transferencia en la investigación y la interdisciplinariedad, con el objetivo de que egresen con los máximos niveles de capacitación investigadora, científica, técnica y humana, favoreciendo el desarrollo y reconocimiento profesional en las ramas del saber de forma ética y responsable, y asegurando la adquisición de las competencias necesarias para la más alta

2.2. Visión

La Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería desea proyectarse en el futuro como Centro:

- Excelente en los resultados de sus estudiantes y profesores y comprometida con la mejora continua de su oferta de Programas de Doctorado.
- Referente para el entorno, basándose en la colaboración y la acción conjunta con sectores académicos y del ámbito económico y social, como empresas, instituciones, organismos y entidades, a fin de desarrollar una amplia oferta de

3. Segmentación del SGC

3.1. Subdivisión en Títulos

El **Sistema de Garantía de Calidad** (SGC) tiene un alcance declarado para el Centro y en su oferta de títulos que se enuncian a continuación:

CódMEC	Títulos Oficiales del CENTRO
CENTRO	Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL)
5600370	Doctorado en Agricultura Protegida
5600372	Doctorado en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y Salud
5600374	Doctorado en Biotecnología y Bioprocesos Industriales
5600373	Doctorado en Ciencias Aplicadas al Medio Ambiente
5600389	Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas
5600375	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
5601227	Doctorado en Ciencias Médicas
5601512	Doctorado en Didáctica de las Ciencias Experimentales
5600377	Doctorado en Educación
5600797	Doctorado en Filosofía
5600371	Doctorado en Informática
5600265	Doctorado en Matemáticas
5600376	Doctorado en Química Avanzada
5600207	Doctorado en Salud, Psicología y Psiquiatría
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial

3.2. Otras divisiones

Los indicadores de los procesos y procedimientos del SGC se agrupan en:

Cód	Bloque de Indicadores de CONTROL de Procesos
B.1	Acceso
B.2	Matrícula
B.3	Capacidad Investigadora
B.4	Resultados
B.5	Profesorado
B.6	Apoyo

4. Estrategia del Centro

4.1. Análisis interno y del entorno (DAFO)







Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL) 2025

Al **análisis de contexto** es una de las bases para determinar la estrategia del Centro, ya que nos permite identificar más acertadamente las necesidades de cambio y mejora, tanto en el plano estratégico como en el operativo. El IARS del año anterior recoge propuestas de mejora en los análisis anteriores para que sean tenidas en cuenta en la presente:

\		estas de mejora/cambios del IARS del año anterior posideran necesarios cambios	F	tiende
•		Análisis de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (DAFO)		
	Tipo	Fortalezas - Debilidades - Oportunidades - Amenazas	Nο	Cód
✓	D	Baja disponibilidad de información sobre la satisfacción de los doctorandos respecto a las actividades formativas		D-01
✓	D	Bajo porcentaje de movilidad y de solicitud de menciones industriales	2	D-02
~	D	Desequilibrio en la oferta formativa específica de los distintos programas de doctorado	3	D-03
✓	F	Mejora de las relaciones para el fortalecimiento de la proyección internacional de la escuela	4	F-04
✓	F	Mejora de la visibilidad de la escuela y sus programas de doctorado	5	F-05
~	F	Mejora de la actividad formativa transversal y específica	6	F-06
~	F	Atención personalizada a los estudiantes en un campus único	7	F-07
~	F	Equilibrio entre el número de hombres y mujeres egresados	8	F-08
✓	A	Posibilidad de perder estudiantes por la falta de reconocimiento al grado de doctor	9	A-09
√	A	Falta de apoyo institucional hacia la escuela como centro de referencia para la sociedad	10	A-10
✓	A	Bajo nivel académico entre algunos de los estudiantes de nuevo ingreso	11	A-11
~	A	Aumento, en 2022, de la tasa de demandantes de empleo doctores	12	A-12
✓	0	Mejora de la recopilación de datos que permita obtener mayor información sobre el SGC de la escuela	13	0-13
~	0	Captación de estudiantes por mejora de la visibilidad de la escuela, sus programas y oferta formativa	14	0-14
✓	0	Mejora de la internacionalización y la relación con el entorno social	15	0-15
~	0	Organización de las primeras Jornadas de Doctorado en la UAL	16	0-16
~	0	Atención más personalizada al estudiante que en grado y máster	17	<i>O-17</i>
✓	0	Atención personalizada a los coordinadores	18	<i>O-18</i>



Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL) 2025





4.2. Comprensión de las necesidades/expectativas de los grupos de interés

Las necesidades y expectativas de los principales grupos de interés se recogen por distintos medios que están declarados en los procedimientos del SGC: Quejas y Sugerencias, Encuestas de Satisfacción y Grupos de Mejora. Además se pueden obtener desde los Órganos consultivos y colegiados estatutarios a través de sus representantes.

De todos estos inputs obtenidos, si se consideran estructurales se incorporan a los Procesos, los demás serán gestionados a traves de propuestas de mejora que se detallan en apartado 6.2. Objetivos de Mejora.

El SGC del Centro declara los grupos de interés que se detallan a continuación y que tienen asociadas herramientas de recogida sistemáticas de sus necesidades y expectativas:

	Propuestas de mejora/cambios del IARS	S del añ	o ar	nter	ior													At	iende
\checkmark	No se consideran necesarios cambios																		
	Relación Grupos de Interés - PROCES	sos							Pr	oces	sos [000	UN	IEN	ΓAD	OS			
	Grupos de Interés	Tipo	1	2	3	4	5	6											
√	Doctorandos	EST	х	X	X	Х	х	X											
\checkmark	PTGAS	PTGAS				X	х	X											
\checkmark	Profesorado	PDI	X	X	X	X	х	X											
\checkmark	Egresados	EGR			X	X	х	X											
V	Instituciones, empresas y organismos	OTR	X		X			X											
V	Empleadores	EMP	x		x			x											
\checkmark	Organos de gestión de la UAL	OTR	X	X	X	X	х	X											
\checkmark	Organos de gobierno de la UAL	OTR	X	X	X	X	х	X											
\checkmark	Centros y Departamentos de la UAL	OTR			X	X													
\checkmark	Administraciones públicas y agencias	AGC	X		X		х												
V	Colegios profesionales	OTR	х		X			х											
V	Futuros estudiantes	FUT	х					x											
\checkmark	Otras universidades	OTR	X	X	X	X	х	X											
\checkmark	Sociedad en general	OTR	X		X														

4.3. Determinación del alcance del sistema de garantía de calidad

• El ALCANCE en las PERSONAS

El personal afectado por el alcance del SGC en la Universidad de Almería es:

- Personal funcionario del ámbito del PDI y del PTGAS cualquiera que sea su situación administrativa.
- Personal laboral con cargo al Capítulo I del ámbito del PDI y del PTGAS.
- Personal de empresas con encomienda de gestión cuando los procesos que gestionan estén afectados por el alcance del SGC.
- Personal laboral con cargo a otros Capítulos siempre y cuando los procesos que gestionan hayan sido declarados afectados por el alcance del SGC.

Teniendo en cuenta esta tipología de personal, concretamos:

Personal afectado por el alcance en nuestro Centro

Equipo Directivo, profesorado y PTGAS que presta servicios en la elDUAL

4.3.1 Plan Operativo. El SGC, los procesos y sus resultados

El despligue de los procesos documentados del SGC -Estratégicos, Clave y de Apoyo- realiza su ciclo PDCA en el Plan Operativo. Se analizan y controlan aquellos que obtienen resultados mediante indicadores numéricos o de satisfacción. Además, se tienen en cuenta las propuestas contenidas en el último IARS:

	Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior	tiende	e
\checkmark	Desplegar completamente los procedimientos del SGC de la EIDUAL a lo largo de 2025		
\checkmark	Revisar la agrupación de indicadores entre los procesos del SGC	х	L

	Mapa de Procesos	
Cód	Procesos	N
MP01	Oferta Formativa	1
	Acceso y Admisión	2
MP03	Plena Capacidad Investigadora	3
MP04	Recursos	4
MP05	Gestión del SGC	5
MP06	Medición y Mejora	6

Liderazgo y Política de Calidad

5.1. Liderazgo



Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL) 2025

aMC 2025



El Director de la Escuela Internacional de Doctorado es el responable de SGC de la misma

5.2. Política de Calidad y Estrategia en la UAL

La Política de Calidad se encuentra recogida en el Manual de Calidad del Centro. Su despliegue, apoyada en el Plan Estratégico de la UAL, en forma de objetivos se concreta en el Procedimiento Estratégico PE01 'Definición y revisión del marco estratégico'. Su evaluación y revisión se incluye en el IARS.

El Plan Estratégico en vigor en la Universidad de Almería se encuentra en el siguiente enlace:

Plan Estratégico

Plan Estratégico (OBJETIVOS Estratégicos de la UAL) OF1.1 Avanzar hacia la plena implantación de políticas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la actividad universi Mejorar y aumentar las oportunidades y medidas en materia de igualdad, inclusión, diversidad y conciliación OE1.2 OE1.3 Fomentar el sentimiento de pertenencia y cercanía de la UAL con sus grupos de interés a través de una comunicación abierta y l OE1.4 Generar un Campus modelo de desarrollo integral, sostenible y eficiente en infraestructuras, movilidad y calidad habitacional OE1.5 Potenciar los hábitos saludables, la prevención, el bienestar físico y emocional y fomentar y facilitar la práctica deportiva para t OE2.1 Impulsar el liderazgo social y cultural de la UAL en toda la provincia y reforzar el papel protagonista del estudiantado OE2.2 Aumentar y mejorar la transferencia e intercambio de conocimiento y la divulgación científica OE2.3 Mejorar la empleabilidad de los estudiantes y egresados incrementando los recursos destinados a las prácticas y la relación de la OE2.4 Fomentar la cultura emprendedora en la comunidad universitaria OE3.1 Aumentar y modernizar el mapa de titulaciones oficiales y propias acorde a las necesidades y demandas de nuestro entorno y p OE3.2 Incrementar el compromiso con la innovación docente y mejorar los métodos de evaluación OE3.3 Posicionar a la UAL como referente en su entorno para la formación a lo largo de toda la vida OE3.4 Promover la formación del PDI para garantizar la excelencia docente y científica OE3.5 Adecuar y mejorar los recursos para docentes y estudiantes a las necesidades presentes y futuras OE4.1 Incrementar la captación de recursos, tanto mediante proyectos competitivos nacionales e internacionales como por transferen OE4.2 Reforzar el protagonismo de la Biblioteca como elemento clave en la docencia, la investigación y la transferencia de conocimien OE4.3 Simplificar y mejorar la gestión integral de la investigación

- OE4.4 Potenciar y reconocer la excelencia, interdisciplinariedad y el reconocimiento internacional de nuestra actividad investigadora
- OE5.1 Implementar y desarrollar los proyectos contemplados por UNIgreen
- OE5.2 Mejorar la oferta de movilidad académica y profesional internacionales
- OE5.3 Aumentar y mejorar la presencia de la UAL en redes internacionales y promover la cooperación internacional
- OE5.4 Fomentar la proyección internacional bidireccional de los estudiantes y el personal de la UAL, aumentando las competencias en
- OE6.1 Situar a las personas en el centro de la toma de decisiones de la UAL fomentando la transparencia
- OE6.2 Aumentar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos y de gestión incrementando su valor añadido
- OE6.3 Avanzar hacia el modelo Smart Campus mediante la consolidación digital de la UAL

5.3. Responsabilidades

Serán los establecidos en el **Manual de Calidad del CENTRO**. Además, en el **Plan de Calidad del CENTRO** se determinará, en su caso, cuantas responsabilidades operativas sean necesarias (Plan de ACCIÓN, Plan de Contingencias, Plan de Comunicación y Plan de Orientación).

6. PLANIFICACIÓN

6.2 Objetivos Estratégicos del Centro

Como se ha indicado anteriormente, siguiendo el procedimiento estratégico PEO1 'Definición y revisión del marco estratégico' el Centro define sus objetivos estratégicos teniendo en cuenta además el P.E. de la UAL.

El despliegue de los objetivos se hace tangible en el SubPlan de Acción del Plan de Mejora, contenido en el Plan Anual de Calidad (PAC). Además, el PAC consta de los siguientes Planes que contienen el conjunto de propuestas y acciones de mejora:

Denominación del Plan	Cód	Denominación del Plan	Cód	Denominación del Plan	Cód
Plan de MEJORA	PM	Carta de Servicios	CS	Plan de Comunicación	CM
Plan de Control	PC	Plan de Contingencias	Ri	Plan de Orientación	PO

Vamos a distinguir los inputs para la mejora según el momento de su propuesta:

- Los derivados del año anterior a través del IARS
- Los derivados del presente año mediante el análisis de la estrategia, incluyendo el análisis DAFO

Para hacer efectiva la mejora al menos al menos hay una selección entre las entradas:

	Propuestas de Mejora derivadas del año anerior	Zona	de	despli	iegue
	Derivados del Informe Anual de Revisión del SGC (IARS)	PIV	1 PC	CS R	i CM
	Plan de ACCIÓN del año anterior				
V	Revisión profunda de la web y propuesta, a gerencia, de asignación de presupuesto para su	х			
~	traducción al inglés				
\	Establecer contacto con empresas a través del Vicerrectorado y de las jornadas anuales	х			
\checkmark	Impulsar las acciones no iniciadas en el nuevo Plan Anual de Calidad de 2025	х			
	Enfoque de Sostenibilidad del año anterior				



аМС

Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL) 2025

No es necesario
Enfoque de Igualdad del año anterior

No es necesario

Enfoque de Inclusión del año anterior

✓ No es necesario

Propuestas de Mejora derivadas del presente año

Zona de despliegue

Derivados del Análisis de la estrategia y del DAFO

PM PC CS Ri CM

Propuesta de OPORTUNIDADES Controlables derivadas del presente análisis de contexto

Quedan fijados para el presente año los siguientes objetivos estratégicos que formarán parte del Plan de Mejora del PAC.

	Cód	Nō	Objetivos Estratégicos de Centro para el SubPlan de Acción del Plan de Mejora	Peso
√	OC-01	1	Apostar por la interdisciplinariedad	10
1	OC-02		Ofrecer un ambiente de aprendizaje inclusivo y de apoyo al doctorando	10
1	OC-03		Garantizar que se cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes	10
V	OC-04	4	Captar recursos y establecer relaciones para incrementar las opciones (internacional e industrial)	10
V	OC-05	5	Evaluar y mejorar los resultados de los programas y del SGC	15
V	OC-06	1	Incrementar el valor del título de Doctor	10
V	OC-07		Promover y asegurar la responsabilidad con las personas y la sociedad	10
\checkmark	OC-08	8	Ser un centro de referencia para la comunidad universitaria y el entorno	10
			Objetivo Estratégico de CENTRO para el SubPlan de RESPUESTA	Peso
✓	OR-01	1	Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	15

Suma total de pesos...

100

7. Soporte

7.1. Recursos Materiales y Económicos

Los responsables del Centro, a través de los cauces establecidos, proporcionarán los recursos necesarios para la implantación y despliegue del SGC, tal y como se compromete en su declaración de Política de Calidad.

En el mismo sentido se expresa la Política de Calidad del Personal Técnico, de Gestión y Administración Servicos, que impulsa la Gerencia de la UAL, y cuyos procesos están certificados según la norma ISO 9001.

7.2. Competencia o cualificación de los Recursos Humanos

La competencia o cualificación está determinada, según los requerimientos establecidos en cada caso, en la normativa (propia de la UAL, autonómica y estatal) que regula los procesos de selección y provisión de puestos de trabajo.

Además, tanto el PDI como el PTGAS recibe formación continua, siguiendo lo declarado en el procedimiento PA05 'Gestión del PTGAS y el PDI'.

7.3. Comprensión de responsabilidades para el logro de los objetivos

El Responsable del Centro, con el apoyo del Vicerrectorado con competencias en Calidad Académica, difundirá formalmente la Política de Calidad, el alcance del SGC, los objetivos estratégicos y el Plan Anual de Calidad del Centro, al menos, a los principales grupos de interés y a los órganos colegiados de gobierno del Centro.

7.4. Comunicación

Siguiendo lo establecido en procedimiento PC11 'Información pública y difusión' el Centro despliega el contenido del Plan de Comunicación en el Plan Anual de Calidad. Además, se tienen en cuenta las propuestas contenidas en el último

Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior

Atiende

Establecer un plan, formal y escrito, de comunicación, entre la EIDUAL y los diferentes grupos de

✓ interés

Cód Tipologías de Comunicaciones

Cm-01 La EIDUAL se dotará de un Plan de Comunicación

7.5. Información documentada

La Información del CENTRO, además de lo editado en web, queda publicada con la siguiente estructura:

- Información del Título1 oficial impartido en el Centro
 - Documentos web
 - Otros documentos
 - Renovación de la Acreditación
 - Seguimiento
 - Verificación/Modificación del Título
 - Antiguo Sistema de Garantía de Calidad del TITULO
- Sistema de Garantía de Calidad del Centro



Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL) 2025





- Actas de la Comisión de Calidad
- Indicadores del SGC
- Informes de Resultados
- Manual de Calidad delo Centro
- Memórias de los Títulos oficales
- Planes Anuales de Calidad e Informes Anuales de Revisión del Sistema
- Planes de Mejora
- Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del CENTRO

El **SITIO** ofical de publicación de la información documentada del Centro es:



Además de publicar la información documentada en la página Web del Centro, a continuación se declaran los Procedimientos contenidos en el Manual de Procedimientos en vigor y que describen los procesos del Centro. Los procedimientos se publicarán exclusivamente en el gestor documental y no aparecerán en detalle en la Web. Además, se tienen en cuenta las propuestas contenidas en el último IARS:

Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior

Atiende

El despliegue de los nuevos procedimientos es reciente, por lo que de momento no se proponen cambios

Repositorio Documental	
Manual de Procedimientos	CódPro
PE01 Definición y revisión del marco estratégico	MP05
PE02 Medición, análisis y mejora	MP06
PEO3 Desarrollo de nuevos títulos y oferta formativa	MP01
PE04 Definición de las políticas de PTGAS y PDI	MP04
PE05 Elaboración del informe anual de revisión del SGC y del PAC	MP05
PC01 Garantía de calidad de los títulos	MP06
PCO2 Perfiles de ingreso y captación de nuevos estudiantes	MP02
PCO3 Selección, admisión y matrícula	MP02
PC04 Gestión de la Tesis Doctoral	MP03
PC05 Desarrollo de la actividad del programa de doctorado	MP03
PC06 Gestión de movilidad	MP03
PC08 Gestión de las actividades formativas	MP03
PC09 Orientación profesional y gestión y revisión de la inserción laboral	MP03
PC10 Suspensión / Extinción del título	MP01
PC11 Información pública y difusión	MP05
PC13 Seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos	MP01
PC14 Recogida de necesidades, expectativas y satisfacción	MP06
PC15 Elaboración y revisión de las Cartas de Servicios	MP05
PA01 Gestión de documentación	MP05
PA02 Quejas y sugerencias	MP06
PA03 Gestión de los recursos materiales	MP04
PA04 Gestión de los servicios	MP04
PA05 Gestión del PTGAS y el PDI	MP04
PA06 Auditoría interna	MP05
PA07 Gestión de expedientes académicos y administrativos	MP03

8. Actividades y su desarrollo

8.1. Evaluación, revisión y mejora de procesos

Los procesos del SGC están documentados en los procedimientos desarrollados en Manual de Procedimientos en vigor y su evaluación, revisión y mejora se realiza, al menos, anualmente según lo establecido en los propios procedimientos y en el Plan Operativo del Plan Anual de Calidad del Centro.

8.2. Requisitos

Los procedimientos recogen el marco normativo que les es de aplicación, además del que establezcan los órganos de gobierno y autoridades de la Universidad de Almería y del Centro.

8.3. Diseño y desarrollo de la oferta formativa

El diseño y desarrollo de la oferta formativa y del proceso de enseñanza-aprendizaje en las titulaciones del Centro se atiene a los establecido en la normativa en vigor, en los procedimientos del SGC y en las instrucciones de los respectivos Órganos de la UAL con competencia en la materia.

8.4. Proveedores

El Centro cumple las normas y disposiciones de la UAL, autonómicas y nacionales que le son de aplicación en la gestión del gasto. Particularmente, las compras menores se realizarán, dentro de lo posible, a través de VirtualMarket de la UAL o plataforma alternativa.

9. Revisión y evaluación



Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL) 2025





9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación

El SGC cuenta con el Procedimiento Estratégico PE02 'Medición, Análisis y Mejora' donde se describe cómo se realiza el proceso de obtención de datos para medir, analizar y ayuda para la toma de decisiones.

9.1.2.1 Satisfacción en el SGC del Centro

El SGC del Centro cuenta con una diversidad de encuestas segmentadas entre los distintos Grupos de Interés, y que son objeto de planificación y ejecución por parte del Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad (SPEC).



Además, se refuerza con grupos de mejora específicos. La planificación también esta sujeta a análisis en el IARS anterior y, en consecuencia, a propuestas de mejora/cambios:

	Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior	Atiende
1	Insistir en el enfoque de comunicación a los g.i. de la importancia de contar con su participación en	
1	las encuestas	

Encuestas contenidas en los procedimientos del SGC en vigor	
Encuesta	CódENC
Satisfacción de los Doctorandos con la Movilidad	S.21
Satisfacción global de los Tutores y Directores con los Doctores y el Programa	S.22
Satisfacción global de los Doctores con PROGRAMA	S.23
Satisfacción de los Doctores con la FORMACIÓN RECIBIDA	S.24
Satisfacción de los Doctores con el Director/a de la Tesis Doctoral	S.25
Satisfacción de los Doctorandos con las Actividades Formativas	S.26

9.2. Auditoría interna

Anualmente el SGC del Centro es sometido al proceso de auditoría interna siguiendo lo establecido en procedimiento PAO6 'Auditoría Interna' y se generará un informe para el Equipo Directivo del Centro. A continuación se ofrecen los cambios o mejoras propuestos tras la última auditoría interna:

	Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior	PM	PC	CS	Ri	CM
1	No son necesarias					

9.3. Sistemática de Revisión del SGC

En el marco del procedimiento PEO2 'Medición, análisis y mejora', la Comisión de Calidad del Centro revisará al menos una vez al año el estado del Sistema de Garantía de Calidad para comprobar su adecuación y eficacia. Igualmente, en esta revisión identificará áreas de mejora y posibles cambios en el propio SGC y en el marco estratégico del Centro.

En esta revisión podrán incluirse, entre otras, las siguientes fuentes de información:

- Informe de Auditoría Interna.
- Quejas presentadas, así como Sugerencias de mejoras recibidas.
- Encuestas de satisfacción de Grupos de Interés
- Estado de desempeño y cumplimiento de los procesos.
- El desarrollo de la política institucional.
- Cambios externos que podrían afectar al sistema.
- Conclusiones de Grupos de Mejora

La revisión del SGC en en el Centro se realizará en el seno de la Comisión de Calidad que elaborará el Informe Anual de Revisión del SGC (IARS) con las decisiones adoptadas según establece el procedimiento PE05 'Elaboración del Informe Anual de Revisión del SGC y del Plan Anual de Calidad'.

Estas revisiones se documentarán en los informes correspondientes de revisión del sistema, que contendrán las decisiones y acciones en relación con las oportunidades de mejora del SGC y de sus procesos, así como las mejoras en relación con las necesidades y expectativas de los g.i. y las necesidades de recursos.

10. MEJORA

10.1. Gestión de las recomendaciones de la ACCUA

Los Títulos, y en su caso el Centro, tras los procesos de Verificación/Modificación/Seguimiento/Renovación de la Acreditación, reciben Recomendaciones por parte de la ACCUA que obligan a plantear acciones que den respuesta a las mismas. Al respecto se cumple lo dispuesto en los procedimientos PC13 'Seguimiento y Renovación de la acreditación de los títulos' y PC01 'Garantía de Calidad de los títulos'.

En el Plan Anual de Calidad del Centro (PAC) se recoge en el apartado SubPlan de Respuesta del Plan de Mejora.

10.2. Mejora continua



Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL) 2025





El Centro, después de analizar cada uno de los apartados de su IARS, propondrá cuantas mejoras estime oportunas para ser tenidas en cuenta el siguiente Plan Anual de Calidad sin menoscabo de lo derivado del análisis del contexto aplicando el procedimiento PEO1 'Definición y revisión del marco estratégico'. Todas estas propuestas quedan reflejadas, en su caso, en el siguiente Plan Anual de Calidad.

Fecha de conformidad con los datos del anexo al Manual de calidad

miércoles, 9 de abril de 2025

El/La Responsable de la Calidad en el CENTRO